



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS
Gobernador Interino
Del Estado Libre y Soberano de Tabasco

GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN
Secretario de Gobierno

30 DE ABRIL DE 2022



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 6547

SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Convocatoria: 004

Con fundamento en los artículos 134 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco; 21, 22 fracción I, 24 fracción I, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 34 y 36 del Reglamento de dicha Ley, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Estatal No. 5627D461-004-2022, para la adquisición de Material Eléctrico y Electrónico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública de Carácter Estatal No. 5627D461-004-2022

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones, etapa técnica	Lectura del fallo técnico y apertura económica
5627D461-004-2022	GRATUITA	03/05/2022 09:00 a 15:00 horas	12/05/2022 10:00 horas	23/05/2022 10:00 horas	27/05/2022 10:00 horas
LOTE					
Descripción					
LOTE	Descripción				Unidad de Medida
(A1) 1	L1. ABRAZADERA UNICANAL PARA TUBERÍA CONDUIT ELÉCTRICA DE 1/2 PULGADA, GALVANIZADA				PIEZA
(A2) 1	L1. FLOTADOR ELÉCTRICO (ELECTRONIVEL) DE 3 METROS, PARA TINACO Y/O CISTERNA, RESISTENTE, COMPONENTES INTERNOS INOXIDABLES, PARA AUTOMATIZAR LA FUNCIÓN DE LA BOMBA DE AGUA, ENCENDIDO AUTOMÁTICO				PIEZA
(A3) 1	L1. CONTACTO DÚPLEX CON PLACA BÁSICA, CON CAPACIDAD DE 15 AMPERES Y 125-250 VOLTS DE POTENCIA, DE PLÁSTICO BLANCO				PIEZA

- Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://portalanticorrupcion.tabasco.gob.mx:85/compranet/> (ver página web de la Secretaría de la Función Pública) y su inscripción a través del correo electrónico licitaciones@tabasco.gob.mx, o en la Subdirección de Licitaciones de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, ubicado en Avenida Paseo Tabasco No. 1406, Plaza Atenas, Local No. 04, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco. Tel.: (993) 3-10-33-00 Ext. 11026, en un periodo de dos días hábiles, de conformidad con el numeral 5.1.- Calendario y lugar de los Actos de las bases, en horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de Mayo de 2022 a las 10:00 horas en: la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental ubicada en: Avenida Paseo Tabasco No. 1406, Plaza Atenas, Local No. 04, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, etapa técnica, se efectuará el día 23 de Mayo de 2022 a las 10:00 horas en: la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental ubicada en: Avenida Paseo Tabasco No. 1406, Plaza Atenas, Local No. 04, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- La lectura del fallo técnico y apertura de la (s) propuesta (s) económica (s) se efectuará el día 27 de Mayo de 2022 a las 10:00 horas en: la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental ubicada en: Avenida Paseo Tabasco No. 1406, Plaza Atenas, Local No. 04, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberá(n) presentarse las (s) proposición(es) será: español.
- La moneda en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será: Moneda Nacional (Peso Mexicano).
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: De conformidad al numeral 3.3.3 de las Bases.
- Tiempo de entrega: De conformidad al numeral 3.3.4 de las Bases.
- El pago se realizará: Crédito en los términos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, previo a la presentación de la factura respectiva en el área administrativa del área requeriente, previa entrega de los bienes en los términos del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- La procedencia de los recursos es: Recursos Federales, Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, 1015 Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).

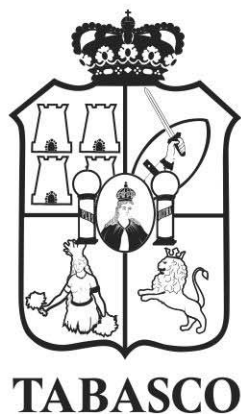
CENTRO, TABASCO, A 30 DE ABRIL DE 2022



CARLOS ENRIQUE NÚÑEZ ROSIQUE

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

RÚBRICA



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000506252927|

Firma Electrónica: M5hJSIF5moPGzPO3HCWD/yFRb7FLENOz6S2aZpY3eDIZQaVGznK3l5Ww4wdYN2bCEU49J
ETzqzg2+peoh7qvW9GvKIPjNeZowWgej3O3fgoHx5TPWO8isKyjm+KYmv2ujMGHcKrPJZUQrXLvsTsRAByk0IS
YUavDbgpdTaBUiiPhgnPj6ucia3tK26tcSdNt1e0gCmepZQuzk9ho6KBrsc1QFt4dulA6JxyxLUYENZlveHeZq6McuS
d5+7UY7Q/e+2N8fclkw3Qsv6HW5Xt6Be0bjlf4sdRgvkqtNgLmcQ62MxdD1Bf3vwB/w1ku2arnKOzjlgmirSzbkAJzCw
aew==